

Gemines[®]
CONSULTORES



LAECO

INFORME GEMINES N°533

FEBRERO 2025

COORDINADOR GENERAL

Alejandro Fernández Beroš

GERENCIA GENERAL

Tomás Izquierdo Silva

CONSEJO TÉCNICO

Tomás Izquierdo S.

Jean Paul Passicot G.

Guido Romo C.

ÍNDICE

ÍNDICE	2
DESTACAMOS	3
1.- PANORAMA GENERAL: DIPLOMACIA CAÑONERA (GUNBOAT DIPLOMACY), UN RETROCESO HISTÓRICO	5
2.- TEMA ESPECIAL: ESTIMACIONES PRELIMINARES DE LOS ARANCELES A CANADÁ, CHINA Y MÉXICO	9
3.- COYUNTURA NACIONAL	17
3.1 CUENTAS EXTERNAS Y TIPO DE CAMBIO: TRAYECTORIA ESPERADA EN FUNCIÓN DE ESCENARIOS.....	17
3.2 ACTIVIDAD Y GASTO: ¿MEJORES PERSPECTIVAS?	19
3.3 EMPLEO Y REMUNERACIONES: ACORDE A LA ACTIVIDAD.. ..	20
3.4 INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA: SE RECOMIENDA CAUTELA	22
4.- TEMA SECTORIAL: EL SECTOR FRUTÍCOLA	24

INFORME GEMINES

Nº533

DESTACAMOS

Panorama General

- Desgraciadamente, la política proteccionista de Trump no se acabará en cuatro años cuando termine su período. Durante el intermedio entre sus dos gobiernos Biden mantuvo varios de los aranceles que impuso Trump y agregó otros tomando, además, varias medidas proteccionistas que siguen y seguirán vigentes. Lo más grave de todo esto, aparte de los costos económicos que se imponen sobre la economía mundial, es la destrucción del sistema de reglas para relacionarse en diversos ámbitos a nivel global y que favorece especialmente a los países más débiles. Esta vuelta a la ley del más fuerte beneficia, indudablemente, a Estados Unidos y, eventualmente, a otros países (China, Rusia) que tienen la misma vocación imperialista y no aceptan reglas cuando estas les molestan, (Pág. N°6).
- Chile, a través de la cancillería y el ministerio de hacienda debería preparar planes de contingencia para enfrentar los posibles efectos directos (¿arancel sobre las exportaciones de cobre?) e indirectos de las políticas que implemente Estados Unidos, intentando mantener una posición equidistante entre este país y China. Claramente el ejemplo a seguir es Sheinbaum y no Petro que reaccionó torpemente ante la repatriación de ciudadanos colombianos y después tuvo que recular. La reacción de Chile a las amenazas sobre Panamá y sobre Gaza, claramente, no se ajustan al criterio propuesto, sino lo contrario, lo que puede atraer la atención sobre nuestro país con consecuencias negativas gratuitas e innecesarias, (Pág. N°6).
- Para complicar más el panorama, aparte del desplome fiscal, la inflación está dando claras señales de no estar convergiendo hacia la meta oficial y que, por el contrario, las expectativas de inflación muestran una tendencia a desanclarse, alejándose la posibilidad de retornar al 3% durante 2026. La única forma en que podría alcanzarse dicho objetivo sería a través de una importante y sostenida apreciación del peso, algo que no parece muy probable y que requeriría un significativo aumento en el precio del cobre, (Pág. N°8).

Tema Especial

- La Tax Foundation es una organización independiente orientada a impulsar el uso de políticas tributarias eficientes y sostenibles. Antes del anuncio del presidente Trump del aumento de aranceles contra Canadá, China y México (suspendidos por un mes posteriormente en los casos de Canadá y México) utilizando su capacidad legal de aplicar medidas de emergencia transitorias y renovables por decreto. La Tax Foundation estimó el impacto de la aplicación de aranceles de 25% a Canadá y México y de 10% a China. Cabe mencionar que los argumentos utilizados por Trump para justificar las medidas (control de la inmigración ilegal y el flujo de fentanilo) probablemente no se encuentran entre aquellos válidos y aplicables en el uso de esta legislación. Es probable, por lo mismo, que estas decisiones sean desafiadas en los tribunales, (Pág. N°9).

- Los aranceles del 25 % a Canadá y México y del 10 % a China, propuestos para entrar en vigor a partir de febrero, reducirían la producción económica en un 0,4 % y aumentarían los impuestos en 1,2 billones de dólares entre 2025 y 2034, lo que equivale a un aumento impositivo promedio de más de 830 dólares por hogar estadounidense en 2025. Los aranceles a Canadá y México por sí solos aumentarían los impuestos en 958 mil millones de dólares entre 2025 y 2034, lo que equivale a un aumento impositivo promedio de más de 670 dólares por hogar estadounidense en 2025, (Pág. N°9).

Coyuntura Nacional

- Se pueden diseñar distintos escenarios, positivos y negativos para la situación geopolítica y económica externa, y política y económica interna, que presionarían de distinta forma el tipo de cambio local. Lo cierto es que está muy alto, en términos reales, y que el ajuste a la baja se concretará de distinta forma, dependiendo de los escenarios supuestos, (Pág. N°17).
- Existe incertidumbre para el desenlace del escenario político y económico, tanto en lo externo como en lo interno. La recuperación de la inversión, y la actividad en general, se encuentra en gran medida supeditada al desenlacen de la situación en ambos frentes, (Pág. N°19).
- Todo indica que la encuesta de empleo del INE no está midiendo adecuadamente el dinamismo de la ocupación, particularmente en lo referente a la participación del empleo formal e informal dentro del total, (Pág. N°20).
- El incierto panorama político y económico externo, además del alto nivel esperado para la inflación interna a lo largo del año, hacen muy recomendable una actitud particularmente cautelosa de nuestro Banco Central al momento de decidir nuevos recortes en la Tasa de Política Monetaria, (Pág. N°22).

Tema Sectorial

- La superficie sembrada con frutales volvió a presentarse muy estancada limitando nuestra capacidad productiva, el interés en la fruticultura ha tendido a declinar y en lo más reciente se vio afectada por la discusión sobre los derechos de agua en el marco de la redacción de una nueva constitución. No fue un buen 2024 en producción, sí en exportaciones y la oferta doméstica de fruta se restringió. (Pág. N°27).
- El volumen total recepcionado en los terminales mayoristas presentó una caída no menor y con tan sólo la excepción de los que se alcanzaron en el complejo bienio 2020-2021, no sólo se presentó como el más restringido de los últimos diez años, sino que también lo calificamos de disminuido. Las alzas de los precios mayoristas las calificamos de bastante acentuadas en la mayoría de los casos y claramente es lo que predominó., (Pág. N°28).

1.- PANORAMA GENERAL: DIPLOMACIA CAÑONERA (GUNBOAT DIPLOMACY), UN RETROCESO HISTÓRICO.

En un pasado que parecía lejano y olvidado Estados Unidos y otras potencias con pretensiones imperiales utilizaban la ventaja que su tamaño y fuerza militar les daba para emplear la fuerza bruta con bajo riesgo como mecanismo de obtener las concesiones deseadas de países débiles que debían aceptar otorgarlas por las buenas o por las malas.

Desgraciadamente, Donald Trump, que ya había mostrado una vocación clara de ser el matón del barrio, ha vuelto recargado en su segundo período y, con la certeza del cobarde, que sabe que no corre peligro puesto que sus blancos son muy pequeños o lejanos, ha amenazado a Panamá (por el control del canal), a Canadá (el estado número 51), a Dinamarca (por Groenlandia) y, más recientemente, ¿apoderarse? de Gaza. Además, a México por el flujo de inmigrantes y fentanilo y a China por el flujo de fentanilo y porque le compite por ser la primera potencia.

Estados Unidos, bajo la presidencia de Trump, reemplazó a la fuerza el NAFTA por el USMCA con Canadá y México, limitando el comercio entre los tres países e impuso aranceles sobre diversos productos contra varios países (ver el tema especial en este informe). Aún antes de asumir la presidencia por segunda vez, amenazó con imponer aranceles de 25% a Canadá (10% en el caso de la energía) y México, violando groseramente el tratado con sus socios y firmó las ordenes ejecutivas para ponerlas en vigor a partir del 4 de febrero pasado, junto a impuestos de 10% sobre las importaciones desde China.

Dado que tanto Canadá como México accedieron a tomar medidas en lo referente a la inmigración y el tráfico de drogas, se suspendió la aplicación de las barreras arancelarias por un mes. Ya veremos qué pasa cuando se cumpla el plazo. Con China la situación sigue adelante con la aplicación de medidas de represalia por parte de este último país. No obstante, los resultados relativamente favorables de esta primera arremetida que se tradujo en la suspensión de la aplicación de aranceles a Canadá y Estados Unidos, esto es solo el comienzo y se puede tener certeza que se concretarán alzas en las barreras comerciales contra diversos países en los próximos meses, ya sea por razones comerciales, porque le encantan a Trump, de reactivación de la manufactura en Estados Unidos, geopolíticas o una combinación de las anteriores. En 2026 la revisión prevista en el USMCA será otra oportunidad en que Estados Unidos buscará imponer una reducción del comercio sobre Canadá y México.

La evidencia en contra del daño que producen las políticas proteccionistas es abundante y extensa. De aplicarse los aranceles con que Trump amenaza a todo el mundo, Estados Unidos va a tener costos en actividad, empleo y precios, aunque dado su tamaño, menores que los países víctimas de estas políticas. Si hay represalias, dada las diferencias de tamaño, lo más probable es que los países que reaccionen de esta manera sufran más daño que el que ocasionen a Estados Unidos, aunque la perspectiva de represalias focalizadas, para maximizar el impacto político más que económico sobre este país, puede cambiar la evaluación final de las contra medidas, al menos de manera parcial.

Desgraciadamente, la política proteccionista de Trump no se acabará en cuatro años cuando termine su período. Durante el intermedio entre sus dos gobiernos Biden mantuvo varios de los aranceles que impuso Trump y agregó otros tomando, además, varias medidas proteccionistas que siguen y seguirán vigentes. Lo más grave de todo esto, aparte de los costos económicos que se imponen sobre la economía mundial, es la destrucción del sistema de reglas para relacionarse en diversos ámbitos a nivel global y que favorece especialmente a los países más débiles. Esta vuelta a la ley del más fuerte beneficia, indudablemente, a Estados Unidos y, eventualmente, a otros países (China, Rusia) que tienen la misma vocación imperialista y no aceptan reglas cuando estas les molestan.

Todo esto tendrá consecuencias económicas adversas para todo el mundo, incluyendo a Estados Unidos y los demás países que participen o sean afectados por el proteccionismo o por las medidas que lesionen su soberanía, pero también a aquellos que no se vean directamente agredidos por las políticas proteccionistas. Esto incluye, naturalmente, a Chile, que tiene una economía altamente integrada al resto del mundo y que depende de este para su crecimiento. Un mundo más fragmentado, más riesgoso e incierto y que crece menos, tendrá consecuencias negativas sobre nuestra capacidad de crecimiento por sobre aquellas que ya lo limitan de manera importante por factores internos. Es obvio que los tratados de libre comercio no serán una garantía de nada, especialmente en el caso de Estados Unidos y, eventualmente, de otros de nuestros socios comerciales si la fuerza que da el tamaño vuelve a ser un instrumento de negociación habitual.

Chile, a través de la cancillería y el ministerio de hacienda debería preparar planes de contingencia para enfrentar los posibles efectos directos (¿arancel sobre las exportaciones de cobre?) e indirectos de las políticas que implemente Estados Unidos, intentando mantener una posición equidistante entre este país y China. Claramente el ejemplo a seguir es Sheinbaum y no Petro que reaccionó torpemente ante la repatriación de ciudadanos colombianos y después tuvo que recular. La reacción de Chile a las amenazas sobre Panamá y sobre Gaza, claramente, no se ajustan al criterio propuesto, sino lo contrario, lo que puede atraer la atención sobre nuestro país con consecuencias negativas gratuitas e innecesarias.

-Buen fin de año en actividad

El IMACEC de 6,6% en diciembre en doce meses y 0,9% respecto al mes anterior es de las pocas buenas noticias del último tiempo junto, sin duda alguna, con la aprobación de la reforma previsional. Provisionalmente, el año 2024 terminó con un crecimiento de 2,5%, aunque hay que destacar que 2,3 puntos de la expansión del último mes del año se explican por los dos días hábiles extra que tuvo respecto al anterior y el extraordinario crecimiento de la minería. Adicionalmente, si bien mejoran un tanto las perspectivas para este año, nada permite pensar que el crecimiento romperá el rango de 2,0%-2,5%.

El Banco Central, por otro lado, tuvo que enfrentar la dura verdad y guardar su discurso de la baja a todo evento de la TPM y aceptar la realidad de un mundo que nos afecta y que hay que tomar en cuenta no solo en la descripción del escenario relevante, sino que, también en la toma de decisiones. El desanclaje de las expectativas de inflación en la EOF y la internalización de que la TPM puede subir como una opción relevante en las próximas RPM ha implicado un cambio bastante radical pero predecible en el escenario.

La aprobación de la reforma previsional, con varias cosas positivas, especialmente el aumento de 6 puntos en la cotización con destino de las cuentas individuales (aunque solo 4,5 aumentarán el ahorro nacional) y varias omisiones (equiparación y aumento de la edad de jubilación, límites de las inversiones, medidas para reducir la informalidad laboral), deja una bomba de tiempo en las finanzas públicas: el financiamiento de la PGU, cuya cobertura es excesiva (90% de la población que cumple ciertos requisitos) y su reajuste impondrá una fuerte carga sobre la finanzas públicas en el futuro.

El problema es que las cuentas fiscales se encuentran en un estado muy preocupante, especialmente luego de conocerse que, por un grueso error de estimación en los ingresos, el déficit de 2024 se habría elevado a alrededor de 2,9% del PIB y la deuda bruta superó el 42% del PIB. Urge restablecer la sostenibilidad de la situación fiscal a mediano plazo que hoy ha perdido toda la credibilidad. Los ajustes realizados en el Informe de Finanzas Públicas (IFP), publicado recientemente, dejan en evidencia que la aparente mejoría en las finanzas públicas luego del severo ajuste de 2022 fue solo transitoria y un espejismo. La dura verdad es que la situación fiscal es mala y debería producirse un severo ajuste de gasto durante este año si es que hay voluntad por reparar el daño realizado. De lo contrario, el próximo gobierno tendrá que enfrentar su período con la obligación de realizar un ajuste impopular y severo en el gasto, toda vez que ya debería estar más que claro que la solución a los problemas fiscales no está en seguir subiendo impuestos, sino en acelerar el crecimiento y ello puede hacer necesario bajar impuestos y hacer un ajuste a la estructura tributaria que implique retornar a algo más parecido a lo vigente hasta 2014, en particular volver a integra plenamente el impuesto de primera y segunda categoría.

Para complicar más el panorama, la inflación está dando claras señales de no estar convergiendo hacia la meta oficial y que, por el contrario, las expectativas de inflación muestran una tendencia a desanclarse, alejándose la posibilidad de retornar al 3% durante 2026. La única forma en que podría alcanzarse dicho objetivo sería a través de una importante y sostenida apreciación del peso, algo que no parece muy probable y que requeriría un significativo aumento en el precio del cobre.

En resumen, el presente año puede presentar características de tormenta perfecta, con un escenario internacional crecientemente complicado y volátil y con una situación fiscal y monetaria interna deterioradas. Y, además, con elecciones cuyos resultados pueden ser bastante decisivos para el futuro de Chile a mediano plazo.

Alejandro Fernández Beroš
@Alfb40261031

2.- TEMA ESPECIAL: ESTIMACIONES PRELIMINARES DE LOS ARANCELES A CANADÁ, CHINA Y MÉXICO.

La Tax Foundation es una organización independiente orientada a impulsar el uso de políticas tributarias eficientes y sostenibles. Antes del anuncio del presidente Trump del aumento de aranceles contra Canadá, China y México (suspendidos por un mes posteriormente en los casos de Canadá y México) utilizando su capacidad legal de aplicar medidas de emergencia transitorias y renovables por decreto. La Tax Foundation estimó el impacto de la aplicación de aranceles de 25% a Canadá y México y de 10% a China. Cabe mencionar que los argumentos utilizados por Trump para justificar las medidas (control de la inmigración ilegal y el flujo de fentanilo) probablemente no se encuentran entre aquellos válidos y aplicables en el uso de esta legislación. Es probable, por lo mismo, que estas decisiones sean desafiadas en los tribunales.

En lo que sigue presentaremos los resultados del análisis de la Tax Foundation publicados por la vicepresidente de política tributaria de la fundación, Erica York, en la página web de la institución el 31 de enero pasado.

Principales conclusiones del estudio.

- Los aranceles del 25 % a Canadá y México y del 10 % a China, propuestos para entrar en vigor a partir de febrero, reducirían la producción económica en un 0,4 % y aumentarían los impuestos en 1,2 billones de dólares entre 2025 y 2034, lo que equivale a un aumento impositivo promedio de más de 830 dólares por hogar estadounidense en 2025. Los aranceles a Canadá y México por sí solos aumentarían los impuestos en 958 mil millones de dólares entre 2025 y 2034, lo que equivale a un aumento impositivo promedio de más de 670 dólares por hogar estadounidense en 2025.
- La primera administración Trump impuso casi 80 mil millones de dólares en nuevos impuestos a los estadounidenses al aplicar aranceles a miles de productos valorados en aproximadamente 380 mil millones de dólares en 2018 y 2019, lo que equivale a uno de los mayores aumentos impositivos en décadas.
- La administración Biden mantuvo vigentes la mayoría de los aranceles de la administración Trump y, en mayo de 2024, anunció aumentos de aranceles sobre otros 18.000 millones de dólares de productos chinos, incluidos semiconductores y vehículos eléctricos, lo que supondrá un aumento impositivo adicional de 3.600 millones de dólares.
- Se estima que los aranceles impuestos por Trump y Biden reducirán el PIB a largo plazo en un 0,2%, el stock de capital en un 0,1% y el empleo en 142.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.
- En total, las políticas de guerra comercial en vigor suman 79.000 millones de dólares en aranceles según los niveles de comercio en el momento de la implementación de los aranceles y excluyendo los efectos conductuales y dinámicos.

- Antes de tener en cuenta los efectos conductuales, los 79.000 millones de dólares en aranceles más altos equivalen a un aumento impositivo anual medio de 625 dólares para los hogares estadounidenses. Según los datos reales de recaudación de ingresos, los aranceles de la guerra comercial han aumentado directamente la recaudación impositiva entre 200 y 300 dólares anuales por hogar estadounidense, en promedio. Ambas estimaciones subestiman el costo para los hogares estadounidenses porque no tienen en cuenta la pérdida de producción, los menores ingresos y la pérdida de opciones de los consumidores que han causado los aranceles.

- Estudios académicos y gubernamentales concluyen que los aranceles de Trump y Biden han aumentado los precios y reducido la producción y el empleo, lo que ha producido un impacto negativo neto en la economía estadounidense.

Efectos económicos de los aranceles propuestos.

Los aranceles ocuparon un lugar destacado en la campaña presidencial de 2024, ya que el candidato Trump propuso un nuevo arancel universal del 10 al 20 % sobre todas las importaciones, un arancel del 60 % sobre todas las importaciones de China, aranceles más altos para los vehículos eléctricos de China o de todos los países, aranceles del 25 % sobre Canadá y México, y aranceles del 10 % sobre China.

Considerando lo anterior se evalúa el impacto económico de dos escenarios arancelarios separados. Para el escenario 1, se asumen aranceles universales del 20 % y un arancel adicional del 50 % sobre China para llegar al 60 %. En este caso se reduciría la producción económica a largo plazo en un 1,3 % antes de cualquier represalia extranjera.

Para el escenario 2, se consideran aranceles del 25 % sobre todas las importaciones de Canadá y México y un arancel del 10 % sobre todas las importaciones de China que el presidente Trump ha amenazado con imponer tan pronto como el 1 de febrero de 2025 y que se asemeja casi exactamente a los anuncios realizados y que entraron en vigor el 4 de febrero. Estimamos que el escenario 2 reduciría la producción económica de largo plazo en un 0,4 % (0,3 % por los aranceles a Canadá y México y 0,1 % por los aranceles a China) antes de cualquier represalia extranjera. Estos resultados se resumen en el cuadro siguiente.

CUADRO N°2.1
TRUMP TARIFFS: THE ECONOMIC IMPACT OF THE TRUMP TRADE WAR

	Scenario 1 – 20% Universal Tariffs and 60% China Tariffs	Scenario 2 – 25% Canada and Mexico Tariffs and 10% China Tariffs		
		Total	Canada/Mexico	China
GDP	-1,3%	-0,4%	-0,3%	-0,1%
Capital Stock	-1,4%	-0,3%	-0,3%	-0,1%
Pre-Tax Wages	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Full-Time Equivalent Employment	-1.1 million	-344.000	-286.000	-58.000

Fuente: The Tax Foundation

Si se mantuviera de manera permanente, se estima que el Escenario 1 aumentaría los ingresos fiscales federales en 3,8 billones de dólares (3,1 billones de dólares en términos dinámicos antes de las represalias) entre 2025 y 2034.

Si se mantuvieran de manera permanente, se estima que los aranceles del 25 % sobre Canadá y México más los aranceles del 10 % sobre China del Escenario 2 aumentarían los ingresos fiscales federales en 1,2 billones de dólares (1,0 billón de dólares en términos dinámicos antes de las represalias) entre 2025 y 2034, lo que representaría un aumento impositivo promedio de más de 830 dólares por hogar estadounidense en 2025. Los aranceles sobre Canadá y México por sí solos aumentarían los impuestos en 958 mil millones de dólares entre 2025 y 2034, lo que representaría un aumento impositivo promedio de más de 670 dólares por hogar estadounidense en 2025. Estos resultados se resumen en el cuadro que sigue.

CUADRO N°2.2
TRUMP TARIFFS: THE ECONOMIC IMPACT OF THE TRUMP TRADE WAR

	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2025 through 2034
Scenario 1, Conventional, in Billions	\$318,30	\$331,10	\$346,20	\$360,90	\$374,70	\$388,80	\$403,20	\$418,30	\$433,50	\$448,90	\$3.823,90
Scenario 1, Dynamic, in Billions	\$256,80	\$264,30	\$274,50	\$287,40	\$298,50	\$309,90	\$320,50	\$334,60	\$347,20	\$359,30	\$3.052,90
Scenario 2, Conventional, in Billions	\$111,40	\$113,50	\$115,10	\$116,70	\$118,90	\$121,20	\$123,50	\$125,80	\$128,20	\$130,60	\$1.204,80
Scenario 2, Dynamic, in Billions	\$96,40	\$97,30	\$98,40	\$100,20	\$102,00	\$104,00	\$106,20	\$108,50	\$110,60	\$112,40	\$1.036,10

Fuente: The Tax Foundation

Efectos económicos de los aranceles impuestos y de represalia.

Utilizando el modelo de equilibrio general de la Tax Foundation, se estima que los aranceles de las secciones 301 y 232 de Trump-Biden reducirán el PIB de largo plazo en un 0,2%, el stock de capital en un 0,1% y las horas trabajadas en 142.000 empleos equivalentes a tiempo completo. La razón por la que los aranceles no tienen impacto en los salarios antes de impuestos en las estimaciones es que, en el largo plazo, el stock de capital se contrae en proporción a la reducción de las horas trabajadas, de modo que la relación capital-trabajo, y por lo tanto el nivel de los salarios, permanece inalterado.

Por otro lado, se estima que los aranceles de represalia derivados de las acciones de las secciones 232 y 301 suman aproximadamente 13.200 millones de dólares en ingresos arancelarios. Los aranceles de represalia son impuestos por gobiernos extranjeros a los importadores de su país. Si bien no son impuestos directos a las exportaciones estadounidenses, aumentan el precio neto de los bienes estadounidenses en jurisdicciones extranjeras, lo que hace que sus precios sean menos competitivos en los mercados extranjeros. Calculamos que los aranceles de represalia reducirán el PIB y el stock de capital de Estados Unidos en menos del 0,05 % y reducirán el empleo a tiempo completo en 27.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. A diferencia de los aranceles impuestos por Estados Unidos, que aumentan los ingresos federales, los aranceles impuestos por jurisdicciones extranjeras no generan ingresos para Estados Unidos, pero dan como resultado una menor producción estadounidense.

Recaudación de ingresos por aranceles en el marco de los aranceles de Trump y Biden.

A marzo de 2024, los aranceles de la guerra comercial generaron más de 233.000 millones de dólares en aranceles aduaneros más altos recaudados para el gobierno de Estados Unidos a los importadores estadounidenses. De ese total, 89.000 millones de dólares, o alrededor del 38 %, se recaudaron durante la administración Trump, mientras que los 144.000 millones restantes, o alrededor del 62 %, se recaudaron durante la administración Biden.

Antes de tener en cuenta los efectos conductuales, los 79.000 millones de dólares de aranceles más altos equivalen a un aumento fiscal anual promedio de 625 dólares para los hogares estadounidenses. Según los datos reales de recaudación de ingresos, los aranceles de la guerra comercial han aumentado directamente la recaudación fiscal entre 200 y 300 dólares anuales por hogar estadounidense, en promedio. El costo real para los hogares es mayor que la estimación de 625 dólares antes de los efectos conductuales y de 200 a 300 dólares después, porque ninguno de estos factores tiene en cuenta los menores ingresos a medida que los aranceles reducen la producción, ni la pérdida de opciones de los consumidores a medida que la gente cambia a alternativas que no enfrentan aranceles.

Los aranceles aumentan los precios y reducen el crecimiento económico.

Los economistas generalmente coinciden en que el libre comercio aumenta el nivel de producción y de ingresos económicos, mientras que, a la inversa, las barreras comerciales reducen la producción y los ingresos económicos. La evidencia histórica muestra que los aranceles aumentan los precios y reducen las cantidades disponibles de bienes y servicios para las empresas y los consumidores estadounidenses, lo que resulta en menores ingresos, menor empleo y menor producción económica.

Los aranceles podrían reducir la producción estadounidense a través de algunos canales. Una posibilidad es que un arancel se transmita a los productores y consumidores en forma de precios más altos. Los aranceles pueden aumentar el costo de las piezas y los materiales, lo que aumentaría el precio de los bienes que utilizan esos insumos y reduciría la producción del sector privado. Esto daría como resultado menores ingresos tanto para los propietarios de capital como para los trabajadores. De manera similar, los precios al consumidor más altos debido a los aranceles reducirían el valor después de impuestos de los ingresos laborales y del capital. Debido a que los precios más altos reducirían el rendimiento del trabajo y del capital, incentivarían a los estadounidenses a trabajar e invertir menos, lo que llevaría a una menor producción.

Alternativamente, el dólar estadounidense puede apreciarse en respuesta a los aranceles, compensando el posible aumento de precios para los consumidores estadounidenses. Sin embargo, el aumento del valor del dólar dificultaría a los exportadores vender sus productos en el mercado global, lo que se traduciría en menores ingresos para los exportadores. Esto también daría lugar a una menor producción y menores ingresos en Estados Unidos, tanto para los trabajadores como para los propietarios de capital, lo que reduciría los incentivos para el trabajo y la inversión y conduciría a una economía más pequeña.

Muchos economistas han evaluado las consecuencias de los aranceles de la guerra comercial en la economía estadounidense, y los resultados sugieren que los aranceles han aumentado los precios y reducido la producción económica y el empleo desde el inicio de la guerra comercial en 2018.

- Un análisis de febrero de 2018 realizado por los economistas Kadee Russ y Lydia Cox concluyó que los empleos que consumen acero superan a los que producen acero en una proporción de 80 a 1, lo que indica mayores pérdidas de empleos a causa de los aranceles al acero que las ganancias de empleos.

- Una encuesta de Chicago Booth de marzo de 2018 a 43 expertos económicos reveló que el 0 % pensaba que un arancel estadounidense al acero y al aluminio mejoraría el bienestar de los estadounidenses.

- Un análisis de agosto de 2018 realizado por economistas del Banco de la Reserva Federal de Nueva York advirtió que la intención de la administración Trump de usar aranceles para reducir el déficit comercial reduciría las importaciones y las exportaciones estadounidenses, lo que resultaría en poco o ningún cambio en el déficit comercial.

- Un estudio de la Oficina Nacional de Investigación Económica de marzo de 2019 realizado por Pablo D. Fajgelbaum y otros concluyó que los aranceles de la guerra comercial no redujeron los precios de importación antes de los aranceles de los productos chinos, lo que resultó en que los importadores estadounidenses asumieran toda la carga de los aranceles de importación en forma de precios más altos después de los aranceles.

- Un estudio de la Universidad de Chicago de abril de 2019 realizado por Aaron Flaaen, Ali Hortacsu y Felix Tintelnot concluyó que después de que la administración Trump impusiera aranceles a las lavadoras, los precios de las lavadoras aumentaron en \$86 por unidad y los precios de las secadoras aumentaron en \$92 por unidad, debido a los paquetes de ofertas, lo que en última instancia resultó en un aumento agregado en los costos para el consumidor de más de \$1.5 mil millones.

- Una publicación de investigación de abril de 2019 del Fondo Monetario Internacional utilizó una serie de modelos de equilibrio general para estimar los efectos de un aumento del 25 % en los aranceles sobre todo el comercio entre China y los EE. UU., y cada modelo estimó que los aranceles más altos traerían a ambos países pérdidas económicas significativas.

- Un estudio de octubre de 2019 realizado por Alberto Cavallo y coautores concluyó que los aranceles sobre las importaciones de China se trasladaron casi en su totalidad a los precios de importación de los EE. UU., pero solo parcialmente a los consumidores minoristas, lo que implica que algunas empresas absorbieron los aranceles más altos, reduciendo los márgenes, en lugar de trasladarlos a los consumidores minoristas.

- En diciembre de 2019, los economistas de la Reserva Federal Aaron Flaen y Justin Pierce encontraron una disminución neta del empleo manufacturero debido a los aranceles, lo que sugiere que el beneficio de una mayor producción en las industrias protegidas se vio compensado por las consecuencias del aumento de los costos de los insumos y los aranceles de represalia.

- Un artículo de febrero de 2020 de los economistas Kyle Handley, Fariha Kamal y Ryan Monarch estimó que los aranceles de importación de 2018-2019 eran equivalentes a un arancel del 2 % sobre todas las exportaciones estadounidenses.

- Una revisión de diciembre de 2021 de los datos y métodos utilizados para estimar los efectos de la guerra comercial hasta 2021, realizada por Pablo Fajgelbaum y Amit Khandelwal, concluyó que “los consumidores estadounidenses de bienes importados han soportado la peor parte de los aranceles a través de precios más altos, y que la guerra comercial ha reducido el ingreso real agregado tanto en Estados Unidos como en China, aunque no en grandes magnitudes en relación con el PIB”.

- Un estudio de enero de 2022 del Departamento de Agricultura de Estados Unidos estimó que las pérdidas directas de exportación a causa de los aranceles de represalia ascendieron a 27.000 millones de dólares desde 2018 hasta finales de 2019.

- Un informe de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos de mayo de 2023, elaborado por Peter Herman y otros, encontró pruebas de una transmisión casi total de los aranceles al acero, al aluminio y a China a los precios estadounidenses. También encontró que un aumento estimado de la producción de 2.800 millones de dólares en las industrias protegidas por los aranceles al acero y al aluminio se correspondió con una disminución de la producción de 3.400 millones de dólares en las industrias posteriores afectadas por el aumento de los precios de los insumos.

- Un documento del Fondo Monetario Internacional de enero de 2024 concluyó que los shocks arancelarios inesperados tienden a reducir las importaciones más que las exportaciones, lo que lleva a ligeras disminuciones del déficit comercial a expensas de pérdidas persistentes del producto interno bruto; por ejemplo, el estudio estima que revertir los aranceles de 2018-2019 aumentaría la producción estadounidense en un 4 % en tres años.

- Un estudio de enero de 2024 realizado por David Autor y otros concluye que los aranceles de 2018-2019 no proporcionaron ayuda económica al corazón del país: los aranceles de importación no tuvieron “un efecto considerable ni significativo en el empleo estadounidense en regiones con sectores recientemente protegidos” y las represalias extranjeras “en cambio tuvieron claros impactos negativos en el empleo, particularmente en la agricultura”.

La administración Trump impuso varias rondas de aranceles al acero, aluminio, lavadoras, paneles solares y bienes de China, que afectaron a más de 380 mil millones de dólares de comercio en el momento de la implementación y ascendieron a un aumento de impuestos de casi 80 mil millones de dólares. La administración Biden mantuvo la mayoría de los aranceles, excepto la suspensión de ciertos aranceles a las importaciones de la Unión Europea, el reemplazo de los aranceles con cuotas arancelarias (TRQ) sobre el acero y el aluminio de la Unión Europea y el Reino Unido y las importaciones de acero de Japón, y la expiración de los aranceles a las lavadoras después de una extensión de dos años. En mayo de 2024, la administración Biden anunció aranceles adicionales sobre 18.000 millones de dólares de productos chinos, lo que supondría un aumento de impuestos de 3.600 millones de dólares.

En total, las políticas de guerra comercial en vigor suman 79.000 millones de dólares en aranceles según los niveles comerciales en el momento de la aplicación de los aranceles. Cabe señalar que los ingresos totales generados serán menores que la estimación estática porque los aranceles reducen el volumen de las importaciones y están sujetos a evasión y elusión (lo que reduce directamente los ingresos arancelarios) y reducen los ingresos reales (lo que reduce otros ingresos fiscales).

Volúmenes comerciales desde que se impusieron los aranceles.

Desde que se impusieron los aranceles, las importaciones de los bienes afectados han disminuido, incluso antes del inicio de la pandemia de COVID-19. Algunas de las mayores caídas son resultado de la disminución del comercio con China, ya que las importaciones afectadas disminuyeron significativamente después de la imposición de los aranceles y aún se mantienen por debajo de sus niveles previos a la guerra comercial. Si bien el comercio con China disminuyó después de la imposición de los aranceles, no alteró fundamentalmente la balanza comercial general, ya que la reducción del comercio con China se desvió hacia un mayor comercio con otros países. Los datos relevantes se presentan en el cuadro siguiente.

CUADRO N°2.3
IMPORTS SUBJECT TO SECTION 301 TARIFFS REMAIN BELOW PRE-TRADE WAR LEVELS
Us Imports From China By Tariff List (Billions), 2017-2023

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Imports Subject to 7.5% Tariff	0	112.2	113.9	101.4	104.7	102	84.9
Imports Subject to 25% Tariff	0	226.4	150.5	136.9	154	148.6	118.2
Imports Not Subject to Sec. 301 Tariffs	503.7	204.7	188.2	194.5	239.8	275.7	218.3

Fuente: Tax Foundation.

Toda la evidencia existente indica que el uso de la política comercial como instrumento para obtener beneficios específicos genera costos a quién la promueve. Las represalias, por otro lado, afectan en mayor medida a los países más pequeños, en este caso México especialmente, pero también Canadá, pero incrementan los costos para quién los aplica primero, en este caso Estados Unidos. Además, más grave que lo anterior es el regreso del uso de la fuerza bruta para obtener ventajas en las relaciones entre países y la violación absoluta de los tratados existentes. En particular el acuerdo USMCA que reemplazó al NAFTA, que promovió y firmo el mismo Donald Trump que ahora lo desconoce.

Alejandro Fernández Beroš
@Alfb40261031

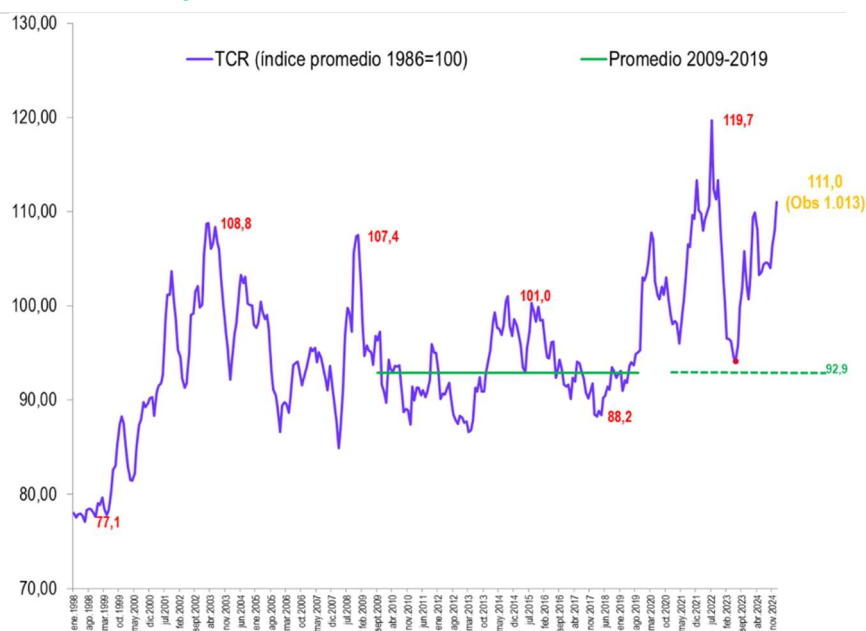
3.- COYUNTURA NACIONAL

3.1.- CUENTAS EXTERNAS Y EL TIPO DE CAMBIO: TRAYECTORIA ESPERADA EN FUNCIÓN DE ESCENARIOS.

El peso chileno ha sido una de las monedas más castigadas a lo largo de los últimos 18 meses, más aún que el real brasilero y el peso mexicano. En el caso de éstas dos últimas monedas, se entiende una desvalorización asociada al deterioro de los fundamentos económicos y/o políticos de ambos países, por el contrario, en el caso de Chile dicho deterioro no es evidente.

Efectivamente, nuestro país ha mantenido una situación económica parecida, con bajo ritmo de crecimiento, pero con un muy buen nivel de precio para el cobre, un importante superávit en Balanza Comercial y un déficit acotado en Cuenta Corriente. En lo político, si bien algunos piensan que está todo igual, la verdad es que la aprobación de la reforma previsual y buenas perspectivas para la centro derecha en las próximas elecciones, deberían ser leídos como elementos positivos, que hablan de mayor capacidad de acuerdos y de un cambio en la orientación política en el próximo gobierno, hacia uno más pro mercado.

GRAFICO N°3.1
TIPO DE CAMBIO REAL
(Índice 1986 = 100)



Fuente: Banco Central de Chile

¿Cómo evolucionará el precio del dólar hacia delante? Algunos eventos lo empujarían al alza, otros a la baja, como se resume a continuación.

Entre los primeros, un "Trump recargado" en su segunda administración, que intensifica una guerra comercial con sus socios más cercanos, México y Canadá, y con China; Debilidad económica en China, caída en precio del cobre; mantención y/o deterioro en situación geopolítica; Reserva Federal que baja poco o nada su tasa de instancia, a lo largo del presente año. Entre factores internos, deterioro en el clima político, fracaso en reformas políticas, aumento de incertidumbre respecto a elección presidencial y parlamentaria de fines de año y, en lo estrictamente económico, nuestro Banco Central bajando agresivamente la tasa de interés.

Entre los segundos, que ajustarían a la baja el valor del dólar local, lo opuesto a lo anterior, a saber, Trump más ponderado (aunque está quedando claro que no será el caso); mejora en panorama geopolítico internacional; China resiliente mantiene buen ritmo de crecimiento; buen precio del cobre. En lo interno, mejores perspectivas en lo político, nuestro Banco Central más cauteloso que no sigue bajando la TPM hasta que el escenario externo e interno (evolución de la inflación) no se despeje, mejor clima de negocios interno, alguna recuperación de la inversión y el empleo.

Lo que es un hecho es que el tipo de cambio real debe bajar, porque se ubica sobre su nivel de equilibrio, según nuestros fundamentos económicos. Lo favorable es que el ajuste se logre con baja del tipo de cambio nominal u observado, más probable en el primer escenario. Lo desfavorable, es que dicho ajuste se logre principalmente con mayor inflación interna en relación a la de nuestros socios comerciales, es decir, tipo de cambio observado que no baja y ajuste en el tipo de cambio real con más inflación interna local.

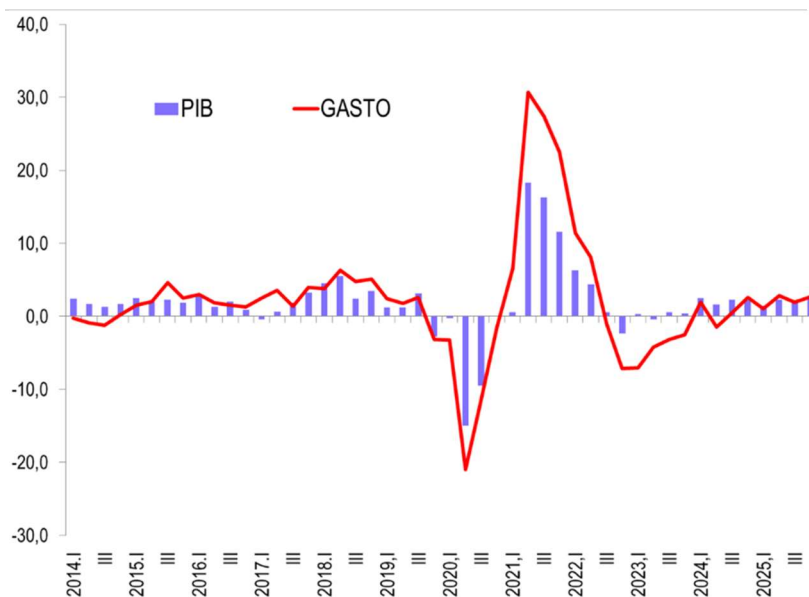
Tomás Izquierdo Silva
tizquierdo@gemines.cl

3.2 ACTIVIDAD Y GASTO: ¿MEJORES PERSPECTIVAS?

Aunque el entorno político-económico internacional se percibe como incierto y eventualmente amenazante para nuestra economía, el frente interno podría verse algo mejor aspectado. El tema del crecimiento económico ha vuelto a estar en el centro del debate político, de cara a un año marcado por las elecciones presidenciales y parlamentarias de noviembre próximo. En principio se aprobará una reforma al sistema de aprobación de proyectos de inversión, presentada por el Ministerio de Economía, que, aunque dista de ser suficiente para terminar con el drama de la "permisología", realizaría algún aporte. La aprobación de la reforma previsional debe ser reconocida como un logro importante, y la posibilidad de avanzar en las reformas políticas, genera alguna esperanza para avanzar en un tema central, de cara a construir acuerdos en un futuro gobierno.

De concretarse lo anterior, podríamos esperar alguno impacto positivo sobre las decisiones de inversión, el empleo y el crecimiento. Ello haría probable que el presente año tengamos una evolución más favorable en la actividad a lo largo del período. Por ahora, sin embargo, lo razonable es pensar un crecimiento que sería algo inferior al 2,5% logrado el año pasado, es decir levemente superior al 2 %.

GRAFICO N°3.2
ESTIMACIÓN CRECIMIENTO ECONÓMICO
(Var% 12 Meses)



Fuente: Banco Central y Estimación Gemines.

A pesar de la concreción de los eventuales buenos augurios de los párrafos anteriores, por ahora no hay señales que indiquen una mejoría en el clima de negocios y la inversión. Da la impresión de que, tanto el sector real como el financiero, se encuentran en una suerte de compás de espera, para constatar la evolución de factores económicos y políticos externos e internos, antes de echar a andar nuevas iniciativas de negocio.

La excepción está en la industria minera, donde se observa un importante resurgimiento en la inversión, lo que podría generar un efecto multiplicador positivo con impacto sobre otros sectores.

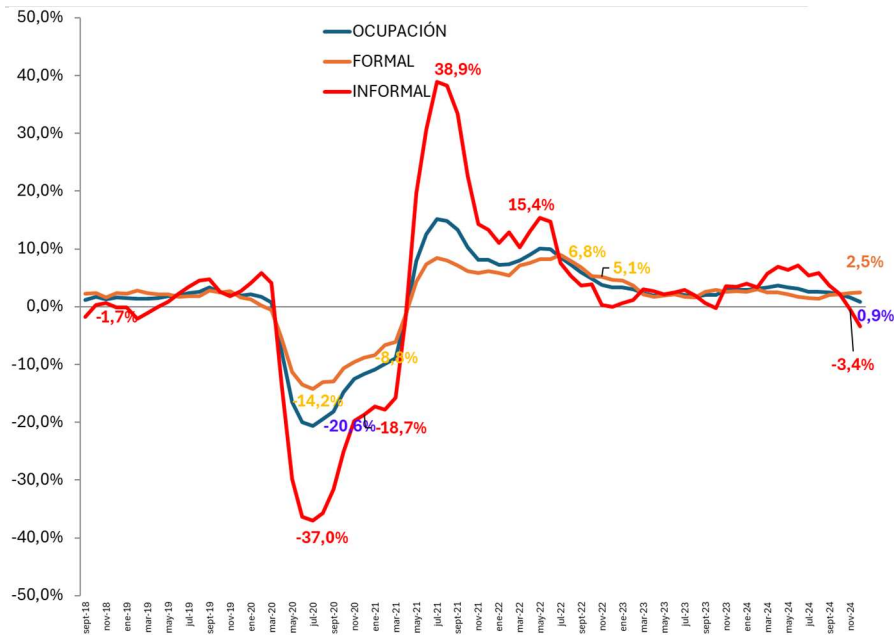
Tomás Izquierdo Silva
tizquierdo@gemines.cl

3.3 EMPLEO Y REMUNERACIONES: ACORDE A LA ACTIVIDAD.

El consumo crece poco, mientras la inversión, particularmente la no minera, está estancada. Por ello, no es de extrañar que el mercado laboral sufra un deterioro. A pesar de ello, la encuesta de empleo del INE no recoge dicho deterioro y, por el contrario, registra una mejoría, tanto en el dinamismo del empleo total como, particularmente, en el empleo formal.

Pensamos que probablemente el INE no está midiendo adecuadamente el desempeño del mercado laboral, y lamentablemente, ya no contamos con la posibilidad de contrastar sus estadísticas con las que generaba la encuesta de la Universidad de Chile para el Gran Santiago, toda vez que fue descontinuada.

**GRAFICO N°3.3
EMPLEO FORMAL E INFORMAL
(Var % 12 Meses)**



Fuente: Elaborado con Cifras del INE.

Como se aprecia en el gráfico, aparece un mayor dinamismo del empleo formal con relación al informal, cuestión que no hace sentido si se tiene en cuenta, además del bajo dinamismo de la actividad, el hecho que el aumento del salario mínimo y la disminución de horas de la jornada laboral ha significado un importante encarecimiento del empleo formal, y un incentivo a la informalidad.

Los datos administrativos de la superintendencia de pensiones dan cuenta de una importante caída en las cotizaciones previsionales desde comienzos de 2023, lo que contrasta con la eventual recuperación que registra el INE en el empleo formal. Pensamos que los datos administrativos reflejan mejor la realidad, y que lo más probable es que el desempeño del empleo informal debería ser mejor, o menos malo, que el del formal.

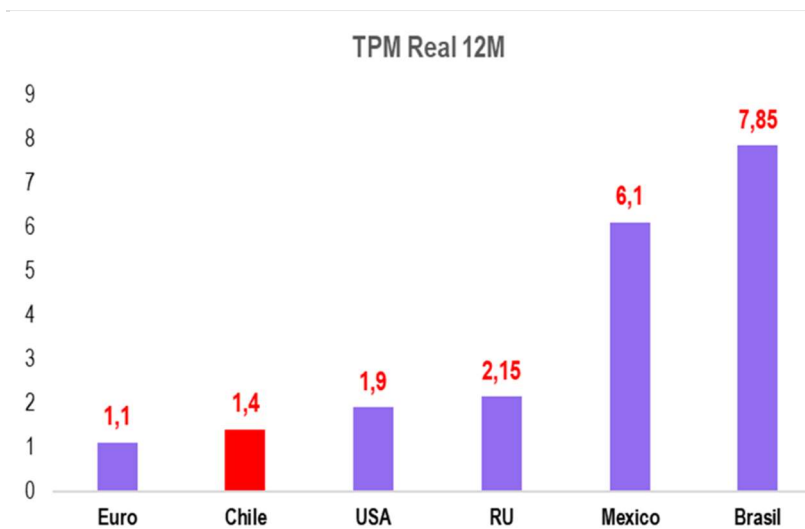
Lo anterior, junto con el aumento del subempleo, es decir trabajadores que logran trabajar menos horas que las deseadas, explicarían mejor el pobre crecimiento del consumo de los hogares.

Tomás Izquierdo Silva
tizquierdo@gemines.cl

3.4 INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA: SE RECOMIENDA CAUTELA.

Venimos advirtiendo, desde hace ya varios meses, la necesidad de que nuestra autoridad monetaria actúe con cautela al momento de tomar decisiones de política monetaria. Evidentemente no hemos sido escuchados. En la actualidad nuestra tasa de política monetaria (TPM) se encuentra en un nivel relativo muy bajo en una comparación internacional, cuando se hace una proyección de su nivel real proyectado usando expectativas de inflación a 12 meses plazo.

GRAFICO N°3.4
TPM REAL PROYECTADA
(% Anual)



Fuente: Construcción Gemines con cifras de Inflación Proyectada por Consensus Economics.

Dado un escenario probable de pocos recortes en la tasa de política monetaria en Estados Unidos el presente año, en un contexto de lento avance en materia inflacionaria y mucha incertidumbre en temas de políticas económicas de la administración Trump, se hace particularmente recomendable que nuestras autoridades no perseveren en nuevos recortes en nuestra TPM.

Nuestra moneda acumula un importante castigo, de hecho, por sobre el de otras economías emergentes, lo que en alguna medida dificultará el avance en contener la inflación el presente año. Recordemos que las expectativas de inflación para el presente año han ido subiendo consistentemente e, incluso, la EOF anticipa que la meta no se alcanzaría en 2026, lo que no sólo responde al efecto de las sucesivas alzas en las tarifas eléctricas sino, en gran medida, a la devaluación de nuestra moneda.

Lo responsable es no adoptar nuevos recortes en la TPM hasta que se haya despejado significativamente el panorama externo, en lo político y lo económico, y el interno, particularmente en lo referente a la trayectoria de la inflación en los próximos meses. El mercado está apostando ahora a una actitud cautelosa de nuestro Banco Central, que se traduce en que, incluso, no se descarta la posibilidad de aumentos en la TPM en algún momento en el año.

Tomás Izquierdo Silva
tizquierdo@gemines.cl

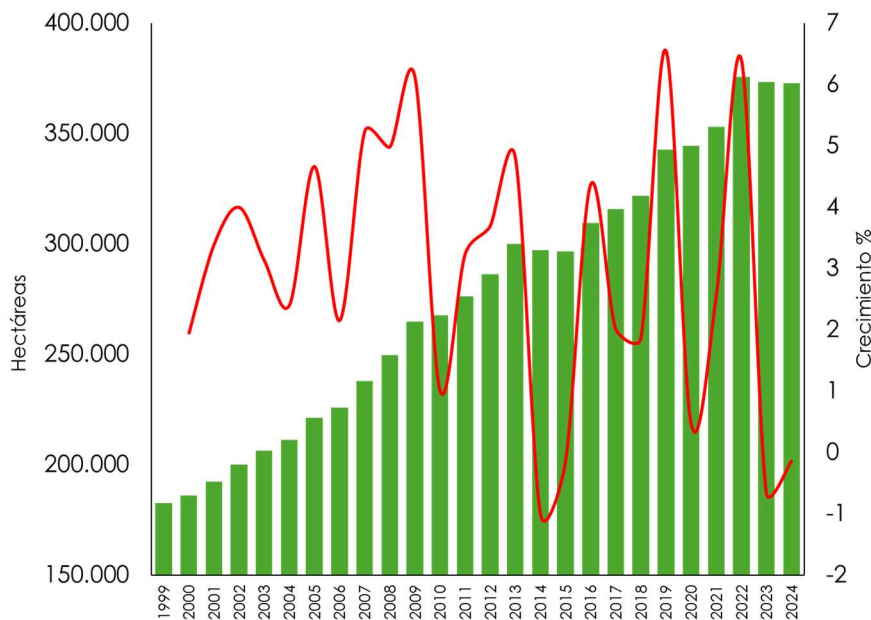
4.- TEMA SECTORIAL: EL SECTOR FRUTÍCOLA.

No hace mucho conocimos de las superficies sembradas con frutales en el 2024 y al igual como ocurriera anteriormente las novedades no fueron buenas por cuanto volvimos a estar en presencia de una inversión que se presentó muy estancada. En concreto, se contabilizaron 373 mil hectáreas, es decir, se redujo un marginal 0,1%, anteriormente lo había hecho un 0,7%. En esta cifra se tienen contabilizadas un total de 68 especies, el resultado esconde algunas importantes diferencias y entre las que destacamos lo bastante que creció la siembra de kiwi, nectarino, cerezo y ciruelo japonés y europeo. Asimismo, entre las especies que más vieron caer sus superficies nos encontramos con el duraznero para consumo fresco y la vid de mesa.

Si levantamos la vista es posible concluir que la superficie sembrada finalizó el último cuarto de siglo promediando un crecimiento de 2,9%. Anteriormente sólo habíamos tenido un período en que durante dos años consecutivos nuestra capacidad productiva se había visto resentida, nos referimos a lo ocurrido en el bienio 2014-2015, pero por otras razones. Las actuales tienen más que ver con una economía que continúa creciendo muy poco, con un gobierno que tampoco tiene dentro de sus prioridades el crecimiento, y sin duda alguna nuestra institucionalidad medio ambiental que en muchas oportunidades hace inviable la ejecución de los proyectos. Asimismo, tampoco debemos perder de vista todo lo que se discutió sobre los derechos de agua mientras se redactaba una nueva constitución, y que por cierto le pegó muy fuertemente a la disposición de los agricultores a invertir.

A medida que transcurrió el tiempo la tasa de crecimiento de la superficie sembrada tendió a declinar poniéndonos de manifiesto de que más allá de factores coyunturales como de los gobiernos de turno, progresivamente se ha ido perdiendo interés en desarrollar la fruticultura. En este sentido hacemos ver que en la última década la superficie sembrada redujo su crecimiento a 2,3% mientras que en el último quinquenio a 1,7%. En el Gráfico N°4.1 que presentamos a continuación es posible apreciar lo ocurrido con nuestra capacidad de producir frutas.

GRÁFICO N°4.1
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEMBRADA CON FRUTALES, 1999-2024



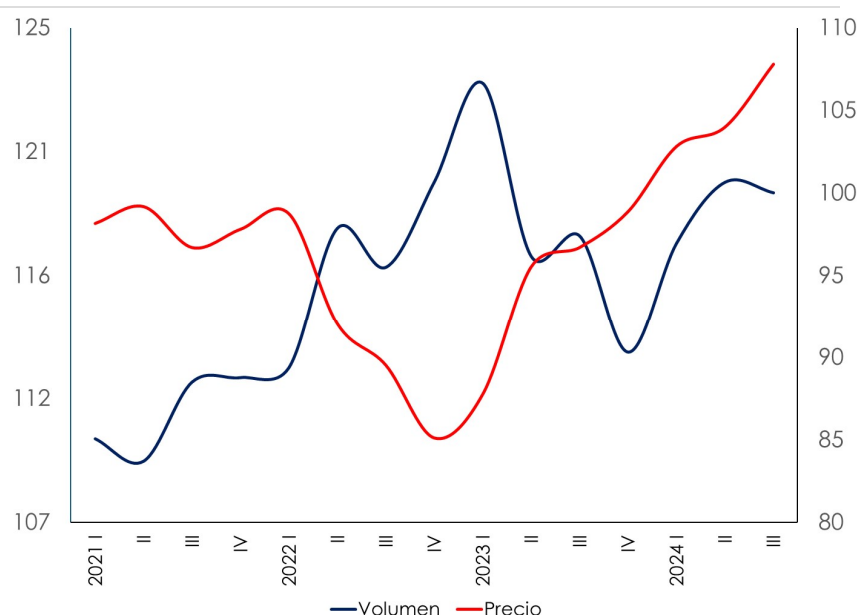
Fuente: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y elaboración de GEMINES Consultores.

Si nos concentramos en la producción frutícola podemos concluir que no fue un buen 2024 por cuanto en el relevante primer trimestre se contrajo. Un resultado más pobre que en gran parte se explicó por una menor producción de carozos, concretamente duraznos y ciruelas. También contribuyeron una reducción en la producción de manzanas y uvas de mesa. En el período inmediatamente siguiente y que es cuando se materializa otra parte importante de la actividad, volvimos a presenciar una caída en el nivel de actividad y que en alguna medida estuvo incidida por una menor producción de uva vinífera y manzanas. Asimismo, y tan sólo en el tercer trimestre, período de muy baja actividad frutícola, la producción se presentó más recuperada. En esta oportunidad observamos una mayor producción de paltas y reducción de cítricos. Los antecedentes relativos al cuarto trimestre tan sólo los conoceremos a mediados de marzo, pero estimamos que el sector habría vuelto a presentarse más reactivado.

A pesar de que en los dos primeros trimestres la oferta de frutas se presentó más disminuida, en ambos períodos la actividad exportadora creció, algo eso sí que perdió fuerza, restringiendo su oferta doméstica. Si bien es cierto que importamos frutas, entre las que se destacan el plátano, son muy menores de forma tal que a pesar de que puedan crecer y bastante, su incidencia en la disponibilidad interna es marginal. La oferta no se volvió a restringir en el tercer trimestre por cuanto la actividad exportadora se contrajo. En todo momento el precio de exportación se volvió más atractivo, pero con algunas importantes diferencias y en donde destacamos lo golpeado que se vio el precio de los duraznos, cerezas y otros carozos.

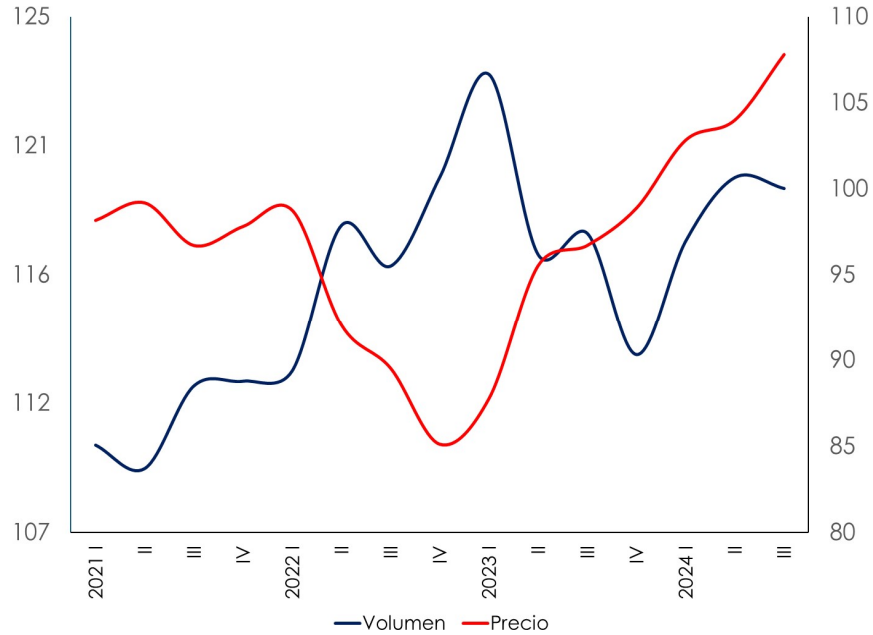
En definitiva, esta primera parte del ejercicio pasado cerró con un crecimiento de la actividad exportadora de 6,2%, y si bien es cierto que una parte importante de este crecimiento sólo nos habló de una recuperación del nivel de actividad, lo calificamos de elevado. Un mayor nivel de actividad que en mayor medida fue consecuencia de lo ocurrido con los envíos de duraznos, cerezas y otros carozos. Por el momento, y al igual como sucediera en el ejercicio antepasado, se alcanzó un precio de exportación significativamente más elevado, lo que más observamos en esta oportunidad, no así en los duraznos, cerezas y otros carozos, en que se vio resentido. Los productores y exportadores de cerezas ya recibieron un primer aviso de que la etapa de unos mayores volúmenes y precios de comercialización más atractivos habría comenzado a quedar en el pasado. El precio del total de las exportaciones como de las uvas se mostraron atractivos, mientras que, en los duraznos, cerezas y otros carozos lo calificamos de reducido. En todo momento el valor total de lo exportado estuvo presentando unas alzas no menores y el que se acumuló lo vemos bastante elevado, muy elevado en los duraznos, cerezas y otros carozos, no así en las uvas. En definitiva, si bien el sector no tuvo un buen 2024 en producción, sí lo tuvo en exportaciones. En los Gráficos N°4.2 y 4.3 es posible apreciar la evolución de la actividad exportadora.

GRÁFICO N°4.2
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES FRUTÍCOLAS, 2021-2024



Fuente: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y elaboración de GEMINES Consultores.

GRÁFICO N°4.3
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES FRUTÍCOLAS, 2021-2024



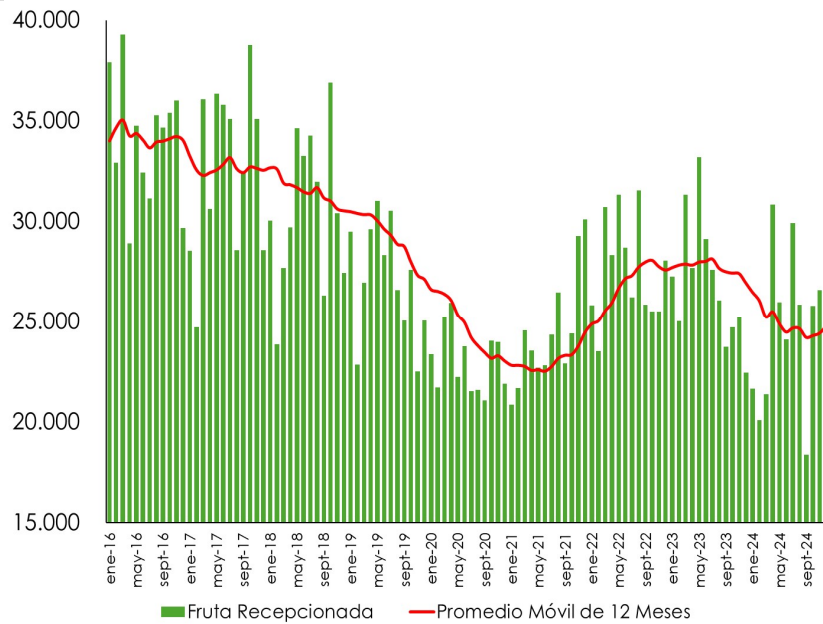
Fuente: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y elaboración de GEMINES Consultores.

Si nos enfocamos en las frutas recepcionadas en los principales terminales mayoristas concluimos que en el tercer trimestre su volumen total se redujo en una comparación en doce meses y es lo que más observamos en cada una de estas. Un resultado que estuvo bastante en línea con el que proyectáramos y es una oferta que calificamos de reducida. En el cuarto trimestre tuvimos una mayor sorpresa por cuanto el volumen dio cuenta de un alza no menor, pero no lo suficiente para no volver a darle el mismo calificativo a la oferta.

Un 2024 en que el volumen total de fruta recepcionada en los terminales mayoristas ascendió a las 297 mil toneladas, es decir, se redujo un nada de despreciable 8,1%, equivalente a 26 mil toneladas, y que con tan sólo la excepción de los volúmenes que se recepcionaron en el complejo bienio 2020-2021, no sólo se presentó como el más restringido de los últimos diez años, sino que también lo calificamos de disminuido.

En el Gráfico N°4.4 presentamos la evolución de la actividad en los terminales mayoristas.

GRÁFICO N°4.4
EVOLUCIÓN DE LA FRUTA RECEPCIONADA EN LOS TERMINALES
MAYORISTAS, 2016-2024
(Toneladas)



Fuente: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias y elaboración de GEMINES Consultores.

No es posible disponer de estadísticas de inventarios de frutas, pero estimamos que el consumo aparente de estas habría vuelto a crecer durante el ejercicio pasado y en un contexto de una menor oferta. Los precios a nivel mayorista continuaron subiendo durante el segundo semestre, pero las alzas se moderaron y es esto lo que observamos en la mayor parte de las frutas. Las alzas de precios que se promediaron en esta oportunidad las calificamos de bastante acentuadas en la mayoría de los casos, tan sólo en dos frutas fuimos testigos de unos precios que se volvieron más competitivos. Asimismo, y tomando en consideración en donde se situaron cada uno de los precios en el último cuatrienio, concluimos que la gran mayoría de las frutas se presentaron significativamente más encarecidas.

Jean Paul Passicot
 jppassicot@gemines.cl